STC CIA. LTDA.

Portoviejo, 01 de Marzo del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE STC CIA. LTDA.
Ciudad.-

Por medio del presente, tengo a bien comunicarles que en cumplimiento a las funciones, para la cual fui designada, esta es COMISARIA de esta empresa, he revisado el BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006, el mismo que no presenta ninguna irregularidad y se encuentra formulado dentro de las normas técnicas de Contabilidad.

Dejo constancia que en el Balance mencionado no se refleja perjuicio alguno para la compañía.

Atentamente,

Lcda. Nancy Zambrano Bravo
COMISARIA STC S.A.

Superintendencia de Compañías República del Ecuador
Intendencia de Compañías
Manabí

05 JUN. 2007